



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES**



**FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM**

OBERÁ (Mnes.), 09 de Octubre de 2025

VISTO: El Expediente FIO 0000952/2025, mediante el cual se solicita la acreditación del Proyecto de Investigación "LICS: LÍNEAS DE INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE", dentro del Marco del Sistema de Acreditación y Registro de Proyectos de Investigación UNaM, Res. C.S. 082/16, presentado por el docente Dr. Ing. Javier Alberto Duarte; y,

CONSIDERANDO:

QUE el objetivo del Proyecto es proponer nuevas alternativas en tecnologías y materiales de construcción; tomando como ejes de trabajo: mampostería, bioconstrucción aplicada a bambú, reciclaje de residuos no peligrosos y optimización de mampostería. El aporte del Proyecto a la Ingeniería se basa en generar innovaciones en el ámbito de los materiales de construcción, nuevas técnicas de mampostería, normalización de productos de bioconstrucción y planteo de nuevos materiales basados en economía circular. Se espera que el Proyecto genere emprendimientos basados en tecnología, nuevas opciones de productos que permitan mejorar la economía local y promover el desarrollo de la región. También generar propuestas de normalización de productos que no se encuentran caracterizados al día de hoy,

QUE se presentan como Anexo II la Memoria Técnica del proyecto, y como Anexo III las evaluaciones a las que se ha sometido el proyecto,

QUE el Director del Proyecto de Investigación reúne las condiciones establecidas en la Ordenanza C.S. 082/16 para la dirección de proyectos,

QUE la Comisión de Posgrado e Investigación del Consejo Directivo recomienda se apruebe lo propuesto,

QUE en la 6ta. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 25 de septiembre de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- ACREDITAR el Proyecto de Investigación denominado "LICS: LÍNEAS DE INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE", Código 16/I1803-PI, tal como figura en el ANEXO I de la presente Resolución, que se desarrollará bajo la dirección del Dr. Ing. Javier Alberto Duarte, D.N.I. N° 24.294.741, con fecha de inicio el 01/01/2025 y fecha de finalización el 31/12/2029.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCIÓN C.D. N° 268/2025 .-


Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones


Mgtr. Ing. María E. Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones